

ECONOMÍA & Negocios

SITUACIÓN SE ENREDA [B4]

Vía Cusco-Machu Picchu no verá competencia en el corto plazo

ENRIQUE CORNEJO, MTC [B4]

El presupuesto de la cartera de Transportes se eleva en S/.700 millones para este año



DÓLAR: Paralelo ◊ Compra 3,120 Venta 3,160 • Interbancario ◊ Compra 3,139 Venta 3,140 • Bancario ◊ Compra 3,080 Venta 3,190 • EURO: Interbancario ◊ Compra 4,108 Venta 4,338

ANTES DEL CAMBIO DE MANDO EN EE.UU.

Ejecutivo plantea cambios de última hora para el TLC

■ Proyecto de ley propone endurecer penas por piratería audiovisual

■ Prevé modificar Código Penal y leyes generales de Ambiente y Salud

LUIS DAVELOUIS LENGUA

El plazo de siete días que tiene el pleno del Congreso para evaluar, discutir y aprobar las modificaciones legales presentadas por el Poder Ejecutivo a fin de implementar el TLC con Estados Unidos sería insuficiente, afirman congresistas de diversas bancadas.

“El plazo para tener todo listo y aprobado vence el 20 de este mes (fecha de cambio de mando en Estados Unidos a una administración demócrata, que ha señalado que revisará los TLC), un tiempo cortísimo para revisar y discutir las modificaciones propuestas, dado que recién el jueves el Ejecutivo presentó el proyecto”, sostuvo el congresista humalista Víctor Mayorga.

Agregó que la propuesta fue publicada recién ayer en el portal del Congreso, por lo que votaría en contra de la aprobación. “O al menos voy a proponer una cuestión previa para que vaya a las comisiones y sea revisada con más detenimiento”, añadió.

El proyecto del Ejecutivo modifica el Código Penal, las leyes del Ambiente, de Salud, de facilitación del comercio exterior



COMERCIO. El Congreso solo tiene siete días para aprobar las modificaciones que el Ejecutivo envió el jueves.

Ley forestal y propiedad intelectual

El director de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental, Manuel Pulgar-Vidal, dijo que la modificación presentada al Congreso en materia forestal representa “un propósito de enmienda” respecto de lo estipulado en el Decreto 1090, impulsado por el ex ministro Ismael Benavides. “(No obstante), todavía se debe trabajar en una política forestal más sólida”.

Añadió que le preocupa el tema de propiedad intelectual

en las modificaciones, pues “la posición del Perú se debilita mucho respecto de la defensa de sus recursos genéticos y la protección de los conocimientos tradicionales de sus comunidades nativas”.

Explicó que antes las patentes eran nulas si no contaban con un certificado de origen (del país) o contrato de licencia (permiso de uso de la comunidad) y que hoy solo se establece una sanción económica.

MÁS DATOS

Un decreto de ley cuestionado

■ En el Perú existe una ley forestal desde hace siete años, que luego fue modificada por el Decreto Legislativo 1090.

■ El proyecto de ley 2958, que espera ser debatido en el Congreso, modifica el Decreto 1090 y restituye algunas de las normas que este último modificó en perjuicio del Estado.

UNIÓN EUROPEA EMITE RESOLUCIÓN PREVENTIVA

Suspenden importación de moluscos peruanos

■ En nuestro país reestructurarán entidad sanitaria. Se perderían US\$20 millones

En noviembre del año pasado la Unión Europea (UE) emitió una resolución en la que suspende hasta el 31 de marzo del 2009 las importaciones de palabritas o tellinas (moluscos) procedentes del Perú. La decisión, que cayó como un balde de agua fría en el sector exportador peruano, fue el resultado de una alerta sanitaria que emitió, en setiembre del 2008, la Agencia Española de Seguridad Alimentaria (AES). En estas se pide retirar los lotes de palabritas exportados a ese país, debido a que estaban en mal estado y habrían causado hepatitis A a cinco personas en Valencia.

En la resolución, la UE precisa que la autoridad sanitaria europea determinó que el origen de la enfermedad fue el consumo de determinados moluscos bivalvos importados del Perú y que era probable que el origen de la contaminación (de la hepatitis A) provenga del agua de las zonas de producción.

Alfonso Miranda, viceministro de Pesquería, dijo que el origen de la contaminación no ha



EXCEPCIÓN. Solo las almejas, los choros y las palabritas están suspendidos. La prohibición no alcanza a las conchas de abanico.

SEPA MÁS

■ Los moluscos bivalvos (tellinas, almejas y choros) se exportan principalmente a la UE, España, Francia y Bélgica

■ El Perú exporta US\$40 millones en estos moluscos al año, de los cuales el 50% corresponde a los envíos de conchas de abanico.

■ Jaime Bertie, de ÁDEX, dijo que el mal precedente puede perjudicar la imagen ganada en los últimos años por el exportador peruano.

podido comprobarse. “La resolución responde solo a supuestos y no hay pruebas concretas”, dijo.

Esta versión la confirmó el subgerente de calidad de Gam Corp. “Representantes de AESA visitaron nuestra planta y no encontraron faltas que sustenten su versión”, añadió.

El Gobierno dispuso la reestructuración del Sanipes (que emite los certificados sanitarios) y ha invitado en marzo a una misión europea para que inspeccione el área de producción, así como las plantas peruanas, a fin de que se levante la prohibición.

Según ÁDEX, de extenderse la medida los exportadores perderían US\$20 millones. ■

MIRADA EMPRESARIAL

Habría rápida recuperación ante crisis

■ El 70% estima que a mediados del 2010 empezaría la reactivación económica

Las expectativas empresariales son optimistas. Un sondeo realizado entre los clientes del Servicio de Asesoría Empresarial (SAE), de Apoyo Consultoría, efectuado entre el 14 y 16 de diciembre pasado, destacó que el 79% de ellos cree que el punto más álgido de la crisis ocurrirá entre el segundo y tercer trimestre del 2009 (54% y 25%, respectivamente). Asimismo, el 70% de los encuestados reveló que espera que a mediados del 2010 surjan los primeros indicios de una recuperación en la actividad económica.

Con ello, según la consultora, “(los empresarios) esperan que el impacto de la crisis en el país tenga una duración corta: un aproximado de cuatro trimestres, entre el punto más álgido y la recuperación.”

PLAN ANTICRISIS

En este contexto, Apoyo refiere que el 66% de los empresarios considera que el plan anticrisis del Gobierno tendrá un impacto positivo en la economía en el 2009, con lo que se sostendría el ritmo de crecimiento. ■

► CRISIS. SE COTIZA EN US\$37,59



Precio del crudo vuelve a caer

El precio del barril de crudo en el mercado de Nueva York volvió a sufrir una caída y se cotizó en US\$37,59 por barril, debido a la poca fe de los inversionistas en una pronta recuperación de la economía estadounidense. Los analistas están sorprendidos por este retroceso, ya que ocurre en medio de una crisis en Medio Oriente y pese al recorte de la producción de la OPEP.

OPORTUNIDAD PARA CAMBIOS

CCL plantea reforma integral de los tributos

El Estado Peruano recaudaría hasta S/.16.638 millones más si eliminara las exoneraciones tributarias y redujera la evasión del IGV y el contrabando, señaló la Cámara de Comercio de Lima (CCL). El gremio empresarial planteó aprovechar la coyuntura de crisis internacional para hacer una reestructuración completa del sistema tributario. Según la CCL, deben eliminarse los impuestos antitécnicos y de-

agenda económica

PARA HOY MARTES 13 DE ENERO

8:30 a.m.

Crisis y APP

La Cámara de Comercio de Lima organiza la conferencia “Plan anticrisis y reglamento de las asociaciones público-privadas (APP)”, en la cual se discutirán los alcances legales de estas asociaciones y el impacto frente a la coyuntura internacional. En el auditorio de la CCL, en Jesús María.

9:00 a.m.

Proyectos de Agrobanco

El gerente general y el presidente de Agrobanco, Luis Palomino y Rodolfo Weiss, respectivamente, encabezan una reunión con la prensa para informar sobre los logros de la entidad en el último año y sus proyectos en el 2009. En la sede de Agrobanco, República de Panamá 3629.

11:00 a.m.

Veda de camarón

El Ministerio de la Producción presentará la campaña Respetemos la Veda de Camarón para invocar a cumplir la norma que prohíbe la extracción, comercialización y consumo de esta especie hasta el 30 de marzo. La ministra Elena Conterno estará acompañada por reconocidos chefs. En el hotel Casa Andina de Miraflores.

LA CIFRA DEL DÍA

Crecimiento del 2008 llegaría a dos cifras

10%

será el crecimiento del PBI en el 2008, según el ministro de Economía, Luis Valdivieso. El 8,7% de octubre permitirá que el año cierre con esta cifra.